
ANALES
DEL
INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

OFICINA:

Calle de San Martín N.º 352 -- Casilla 487 — Teléfono 3100

COMISIÓN DE REDACCIÓN

DON LEONARDO LIRA

• RAÚL SIMÓN

DON LUIS MATE DE LUNA

• CARLOS HOERNING

DON WALTER MÜLLER

SECCION EDITORIAL

LOS CAMINOS DE CHILE

Este tema ha estado de actualidad durante el último tiempo. De las polémicas y discusiones habidas en la prensa y en algunas corporaciones se desprende que ya la opinión pública está penetrada de la enorme importancia económica que tiene para el país el disponer de buenas carreteras y que es necesario proceder a su mejoramiento en forma efectiva.

Semejante movimiento de opinión será altamente beneficioso para nuestra patria y conviene estimularlo lo más intensamente posible. Mas, es preciso al mismo tiempo, encauzarlo por una senda en que sean contempladas realmente las condiciones económicas del país, su población y desarrollo actuales y futuros.

Es indudable que el aspecto que presenta Chile, hoy por hoy, en lo que se refiere a las industrias, comercio explotación agrícola, etc., no se puede comparar con las regiones de gran intensidad industrial y densamente pobladas de las naciones europeas y territorios del Este de los Estados Unidos, las cuales cuentan con una subida proporción de caminos provistos de pavimentos de alta calidad y costo.

De modo, pues, que los anhelos patrióticos manifestados por muchos de los viajeros chilenos que han tenido ocasión de experimentar las ventajas y comodidades de las carreteras norteamericanas y francesas de verlas trasladadas a Chile tal cual



son, no pueden ser de una realización inmediata y significan por ahora un absurdo económico.

Nosotros necesitamos mejorar primeramente, y de una manera definitiva, los trazados de nuestros caminos, pues la mayoría de ellos conservan hasta la época presente las mismas características de los senderos que hicieron los primeros pobladores. En cuanto a los pavimentos, debemos adoptar por el momento aquellos que estén en relación con los recursos que disponemos y en proporción con el escaso tráfico que existe en la mayoría de las regiones del territorio. Esta será una primera etapa y ella contribuirá eficazmente para acelerar el desarrollo económico de la nación, y una vez que las necesidades del mismo tráfico lo indiquen, se podrá reemplazar el pavimento existente— que puede también servir de base— por otro que tenga mejores cualidades y sea más adecuado para soportar un servicio intenso.

Naturalmente que lo anterior no excluye a los caminos que por su monto de tráfico actual se justifica colocarles desde luego un pavimento de primera clase, como ser los de Santiago a Valparaíso, desde este puerto a Viña del Mar y Concón, de Santiago a San Bernardo, de Concepción a Talcahuano, etc. Lo expresado se refiere al punto de vista desde el cual conviene considerar el conjunto general del problema.

Como es necesario procurar en el menor tiempo posible el mejoramiento de los caminos y los recursos ordinarios con que hoy contamos (Ley de Caminos) son insuficientes y demoraremos muchos años si nos valemos únicamente de ellos, creemos que el Gobierno debiera arbitrar algún medio para disponer de una vez por todas de fondos considerables para proceder así rápidamente a la construcción y mejoramiento definitivos de nuestra red de carreteras conforme a un plan bien estudiado con lo cual haría dar al país un gran paso en su marcha hacia el progreso.

F. G. LEIGHTON.

